22/12/2025

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

Fecha : 22/12/2025

Comprobante de Egreso No. 3925

C.C./NIT. : 74170346 **Beneficiario** : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
Cta. Cte. No. : 015900000173
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Fondos Comunes Cta. 0017-3
Referencias : CDP : 884, CRP : 2464, OP : 3832
Concepto : PAGO PARCIAL No.1 MT-MC-SU-059-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PAPELERÍA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUTA, BOYACÁ

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	10.607.068,00	
111005	Cuenta corriente		10.607.068,00
Total Documento:		10.607.068,00	10.607.068,00

TOTAL : DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (10.607.068,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
G.V.1065	Fondos Comunes Cta. 0017-3 -	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	10.607.068,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
COMPRAS AL 2.5%	9.971.872,29	249.297,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	9.971.872,29	398.875,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	9.971.872,29	99.719,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	9.971.872,29	79.775,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	2.190.277,71	328.542,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	9.971.872,29	199.437,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	9.971.872,29	199.437,00
Total Descuentos		1.555.082,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
223	2120201003-02-121000-16	Papeleria y demas elementos de oficina, aseo y cafeteria Alcaldia - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	12.162.150,00
Total Rubros			12.162.150,00

Tesorería | Ordenador | Beneficiario | C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

ALCALDÍA MUNICIPAL TUTA - BOYACÁ

MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ
NIT: 800027292-3

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN

FECHA: 05/02/2026

TRAMITADO

22/12/2025

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 22/12/2025

Orden de Pago No. 3832

C.C/NIT. : 74170346
Beneficiario : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
Referencias : CDP : 884, CRP : 2464
Descripción : PAGO PARCIAL No.1 MT-MC-SU-059-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PAPELERÍA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUTA, BOYACÁ

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	9.971.872,29
Valor IVA	2.190.277,71
SubTotal	12.162.150,00
Descuentos	**Valor**
COMPRAS AL 2.5%	249.297,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	398.875,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	99.719,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	79.775,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	328.542,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	199.437,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	199.437,00
Total Descuentos	1.555.082,00
Neto a Pagar	10.607.068,00

TOTAL : DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (10.607.068,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 2464 Fecha : 27/10/2025

ID	Código	Descripción	Valor
223	2120201003-02-121000-16	Papeleria y demas elementos de oficina aseo y cafeteria Alcaldia - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL	12.162.150,00

TESORERÍA

Cheque No.: _____ Fecha : _____

Banco : 015900000173 - Fondos Comunes Cta. 0017-3 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Tesoreria Ordenador Beneficiario C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

22/12/2025

Fecha : 22/12/2025

Comprobante de Egreso No. 220

C.C./NIT. : 74170346 **Beneficiario** : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO

Cta. Cte. No. : 315900000102

Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Unidad servicios públicos Cta. 010-2

Referencias : CDP : 39, CRP : 135, OP : 177

Concepto : PAGO PARCIAL No.1 MT-MC-SU-059-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PAPELERÍA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUTA, BOYACÁ

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	1.752.071,00	
111005	Cuenta corriente		1.752.071,00
Total Documento:		1.752.071,00	1.752.071,00

TOTAL : UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS (1.752.071,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
010-20115	Unidad servicios públicos Cta. 010-2 -	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	1.752.071,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
COMPRAS AL 2.5%	1.997.800,00	49.945,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1.997.800,00	79.912,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.997.800,00	19.978,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.997.800,00	15.982,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	1.997.800,00	39.956,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	1.997.800,00	39.956,00
Total Descuentos		245.729,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
839	2120201003-08-123227-23	materiales y suministros - FTE: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - DEP:	1.997.800,00
Total Rubros			1.997.800,00

Tesorería

Ordenador

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

22/12/2025

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 22/12/2025

Orden de Pago No. 177

C.C/NIT. : 74170346

Beneficiario : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO

Referencias : CDP : 39, CRP : 135

Descripción : PAGO PARCIAL No.1 MT-MC-SU-059-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PAPELERÍA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUTA, BOYACÁ

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	1.997.800,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	1.997.800,00
Descuentos	**Valor**
COMPRAS AL 2.5%	49.945,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	79.912,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	19.978,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15.982,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	39.956,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	39.956,00
Total Descuentos	245.729,00
Neto a Pagar	1.752.071,00

TOTAL : UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS (1.752.071,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 135 Fecha : 27/10/2025

ID	Código	Descripción	Valor
839	2120201003-08-123227-23	materiales y suministros - FTE: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - DEP: SERVICIOS PÚBLICOS	1.997.800,00

TESORERÍA

Cheque No. : Fecha :

Banco : 315900000102 - Unidad servicios públicos Cta. 010-2 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Tesoreria Ordenador Beneficiario C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

AUTOSERVICIO FAFER

AUTOSERVICO FAFER

FABIAN VALENCIA HURTADO
NIT: 74170346-0 Régimen: RESPONSABLE DE IVA
Dirección: CLL 5 NO 7 - 31
Ciudad: Tuta Tel.: 3118425444
E-mail: autoserviciofafer@gmail.com

Factura Electrónica de Venta

ELEC-256

Fecha Emisión: 10/12/2025 18:34
Fecha Validación DIAN: 10/12/2025 18:34

Nit/C.C : 800027292-3
Cliente : MUNICIPIO DE TUTA
Dirección: CR 7 5 53
Ciudad : Tunja-Boyacá
Teléfono : 3134447354
Email : secretariahacienda@tuta-boyaca.gov.co

Forma de Pago : Contado
Medio de Pago : Efectivo,
Plazo Para Pagar : 0 Días
Fecha Vencimiento: 2025-12-10

#	Código	Descripción	Cant.	Val. Unit	Tarifa Imp.	Val. Impuesto	Val. Item
1	7017	BAYETILLA ROJA X 58 CM X 37 CM	5	7,750	IVA 19%	6,186.97	38,750
2	7023	VASOS DE CARTON 6 ONZ X 50 U	60	6,350	IVA 19%	60,831.93	381,000
3	7025	AROMATICA DE PANELA SURTIDA X 50 SOBRES	10	13,200	IVA 19%	21,075.63	132,000
4	7026	AROMATICA SIN AZUCAR SURTIDAS X 20 SOBRES	10	3,600	IVA 19%	5,747.90	36,000
5	7024	CAFE INSTANTANEO X 500G	6	99,250	IVA 5%	28,357.14	595,500
6	7033	AZUCAR BLANCA EN SOBRES PQ X 200 UNI X 5 GR	4	8,550	IVA 5%	1,628.57	34,200
7	11810	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL BLANCO CARTA X 75 GR	4	232,500	IVA 19%	148,487.39	930,000
8	11811	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL BLANCO OFICIO X 75 GR	2	279,500	IVA 19%	89,252.10	559,000
9	11812	CARPETA PARA ARCHIVO	500	8,150	IVA 19%	650,630.25	4,075,000
10	11814	CAJA DE ARCHIVO EN CARTON	50	7,950	IVA 19%	63,466.39	397,500
11	11815	CAJA DE GANCHO CLIP X 100 U	20	2,350	IVA 19%	7,504.20	47,000
12	11816	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X 100 U	1	28,250	IVA 19%	4,510.50	28,250
13	11817	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X 100 U	1	33,750	IVA 19%	5,388.66	33,750
14	11818	TONER KYOCERA TK 1152 GENERICO	2	94,000	IVA 19%	30,016.81	188,000
15	11819	TONER HP 12A GENERICO	2	68,500	IVA 19%	21,873.95	137,000
16	11820	TONER HP 35A/36A/85A GENERICO	2	68,500	IVA 19%	21,873.95	137,000
17	11821	TONER HP 1105A GENERICO	2	68,500	IVA 19%	21,873.95	137,000
18	11822	TONER HP 80A GENERICO	2	65,000	IVA 19%	20,756.30	130,000
19	11823	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11B1 NEGRO	1	457,500	IVA 19%	73,046.22	457,500
20	11824	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A2 CIAN	1	457,500	IVA 19%	73,046.22	457,500
21	11825	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A3 MAGENTA	1	457,500	IVA 19%	73,046.22	457,500
22	11826	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 11A4 YELLOW	1	457,500	IVA 19%	73,046.22	457,500
23	11827	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL NEGRO	1	563,650	IVA 19%	89,994.54	563,650
24	11828	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL CIAN	1	563,650	IVA 19%	89,994.54	563,650
25	11829	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL MAGENTA	1	563,650	IVA 19%	89,994.54	563,650
26	11830	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL YELLOW	1	563,650	IVA 19%	89,994.54	563,650
27	11831	TINTA EPSON ORIGINAL 544 X 65 ML NEGRA	2	58,500	IVA 19%	18,680.67	117,000
28	11832	TINTA EPSON ORIGINAL 544 X 65 ML CIAM	2	58,500	IVA 19%	18,680.67	117,000
29	11833	TINTA EPSON ORIGINAL 544 X 65 ML YELLOW	2	58,500	IVA 19%	18,680.67	117,000
30	11834	TINTA EPSON ORIGINAL 544 X 65 ML MAGENTA	2	58,500	IVA 19%	18,680.67	117,000
31	11835	TINTA EPSON ORIGINAL 504 X 70 ML NEGRA	2	95,000	IVA 19%	30,336.13	190,000
32	11836	TINTA EPSON ORIGINAL 504 X 70 ML CIAN	2	95,000	IVA 19%	30,336.13	190,000
33	11837	TINTA EPSON ORIGINAL 504 X 70 ML YELLOW	2	95,000	IVA 19%	30,336.13	190,000

AUTOSERVICIO FAFER

AUTOSERVICO FAFER

FABIAN VALENCIA HURTADO

NIT: 74170346-0 Régimen: RESPONSABLE DE IVA

Dirección: CLL 5 NO 7 - 31

Ciudad: Tuta Tel.: 3118425444

E-mail: autoserviciofafer@gmail.com

Factura Electrónica de Venta

ELEC-256

Fecha Emisión: 10/12/2025 18:34

Fecha Validación DIAN: 10/12/2025 18:34

Nit/C.C : 800027292-3
Cliente : MUNICIPIO DE TUTA
Dirección: CR 7 5 53
Ciudad : Tunja-Boyacá
Teléfono : 3134447354
Email : secretariahacienda@tuta-boyaca.gov.co

Forma de Pago : Contado
Medio de Pago : Efectivo,
Plazo Para Pagar : 0 Días
Fecha Vencimiento: 2025-12-10

#	Código	Descripción	Cant.	Val. Unit	Tarifa Imp.	Val. Impuesto	Val. Item
34	11838	TINTA EPSON ORIGINAL 504 X 70 ML MAGENTA	2	95,000	IVA 19%	30,336.13	190,000
35	11839	TONER KYOCERA TK 1175	2	282,500	IVA 19%	90,210.08	565,000
36	11840	TONER SAMSUNG D111L GENERICO	1	141,000	IVA 19%	22,512.61	141,000
37	7002	HIPOCLORITO DE SODIO 5.25% BLANCO X 3800ML	4	17,600	IVA 19%	11,240.34	70,400
38	7065	MEZCLADOR EN MADERA TIPO PALETA PARA CAFE X 500 UNIDADES	6	9,000	IVA 19%	8,621.85	54,000

Observaciones:
ALMACEN

No somos grandes contribuyentes. Actividad económica Renta 4711 Recibo y acepto el contenido de la presente factura y certifico haber recibido los productos y servicios a entera satisfacción, según ley 1231 de 2008 se cobraran intereses de mora a partir del primer día de vencimiento de esta factura a la tasa legal vigente

Impuestos

Tarifa	Base	%	Valor
IVA 19%	11,369,958	19	2,160,292
IVA 5%	599,714.29	5	29,985.71
	0	0	0

Retenciones

Totales

Descripción	
Total Items	38
Subtotal	11,969,672.29
Descuentos	0
Ajuste Centavo	0
Impuestos	2,190,277.71
Total a Pagar	**14,159,950**

Monto en letras:

SON: CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Versión: 8 | 2 | Actualización

4. Número de formulario:

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 4 1 7 0 3 4 6 | 6. DV: 0 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tunja | 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 1 7 0 3 4 6

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALENCIA	HURTADO	FABIAN	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

39. País	40. Departamento	41. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tibasosa

42. Dirección principal: CL 5 7 31

43. Correo electrónico: suroservicioslafer@gmail.com

44. Código postal | 45. Teléfono 1: 3 1 1 8 4 2 5 4 4 4 | 46. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código
4 7 1 1	2 0 1 5 1 0 1 3	4 6 6 9	2 0 2 4 0 4 1 8	4 7 5 2		1 3 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

56. Forma	57. Tipo	Consecutivo 1	2	3
		57. Monto		
		58. CIIU		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Apoderado: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos aquí relatados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VALENCIA HURTADO FABIAN FERNANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Modelo: 0 2 | Actualización

4. Formulario de formularios



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 4 1 7 0 3 4 6 | 6. DV | 7. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tunja | 8. Sin Establecimiento: 2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 1 3	7 4 1 7 0 3 4 6

Lugar de expedición: 26. País	27. Departamento	28. Distrito/municipio
COLOMBIA: 1 6 9	Boyacá: 1 5	Soatá

29. Primer apellido	30. Segundo apellido	31. Primer nombre	32. Otros nombres
VALENCIA	HURTADO	FABIAN	FERNANDO

33. Razón social

34. Nombre comercial | 35. Sigla:

UBICACIÓN

36. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 1 6 9	Boyacá: 1 5	Tuta

41. Dirección principal: CL 5 7 31

42. Correo electrónico: autoserviciotafer@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 1 8 4 2 5 4 4 4 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número inscripción
4 7 1 1	2 0 1 5 1 0 1 3	4 6 6 9	2 0 2 4 0 4 1 8	4 7 5 2		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Semana 1 2 3 | 57. Mes | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizado:

984. Nombre: VALENCIA HURTADO FABIAN FERNANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha gravación documento: 2024-10-04 20:05:57 -0500

Julito
Hoy a la(s) 12:16 p. m.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: VALENCIA HURTADO FABIAN FERNANDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74170346, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-159-03-00530-6, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en TUTA, a los veinte y cinco (25) días del mes de noviembre de 2024, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Tuta - Boyacá

DIRECTOR (A) OFICINA



Fabián

Hoy a la(s) 12:54 p....














ACTA DE PAGO PARCIAL N° 01

FECHA PRESENTE ACTA	10/12/2025			
PROCESO No.	MT-MC-SU-059-2025			
CONTRATO No.	MT-MC-SU-059-2025			
REGISTRO BPyP No	FUNCIONAMIENTO			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	N.A	**NIT**	N.A	
	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	**C.C**	74.170.346	de SOATA
INTERVENTOR	N.A			
SUPERVISOR	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS			
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA.			

VALOR	$ 15,997,800.00	**DE FECHA**	24/10/2025
ADICIONALES	$ 0.00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 15,997,800.00		
PLAZO	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
PRORROGA N°	NA	**DE FECHA**	
PLAZO TOTAL	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIACIÓN	27/10/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIO N°	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**26/12/2025**		
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	27/10/2025-10/12/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2464-135		

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO con cedula de ciudadanía N° 74.170.346 expedida en SOATA representante legal de N.A con NIT N.A en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-MC-GU-059-2025, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 27/10/2025-10/12/2025 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

CONTROL ANTICIPOS

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 15,997,800.00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta parcial No. 1	$ 14,159,950.00	-
Valor acumulado actas parciales	$ 0.00	-
Saldo para ejecutar	$ 1,837,850.00	-
SUMAS IGUALES	**$ 15,997,800.00**	**$ 15,997,800.00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta	4-159-03-00530-6	BANCO: AGRARIO	AHORROS: X	CORRIENTE

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Certificar que se ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones adquiridas en el contrato de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA, MT-MC-SU-059-2025 de conformidad con las actividades especificadas por el contratista en el informe anexo recibidas a satisfacción con sus respectivos soportes y planillas de aporte a la salud, pensión y riesgos, por lo tanto, de conformidad con lo anteriormente expuesto, se ordena realizar el pago parcial por el valor de CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 14.159.950)M/CTE

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Supervisor

ALMACENISTA MUNICIPAL

FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
C.C. 74.170.346 DE SOATA
CONTRATISTA

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Cargo:	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato	MT-MC-SU-059-2025	Fecha de firma	24 de octubre de 2025
Objeto	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA"		
Tipo de contrato	SUMINISTRO		
Modalidad Contractual	MINIMA CUANTIA		

1.1 - Valor y Plazo del contrato

	PLAZO	EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial	DOS MESES	60	$ 15,997,800.00	24 de octubre de 2025
Adicional 01	0	0	$ -	NA
Final	DOS MESES	60	$ 15,997,800.00	26 de diciembre de 2025

1.2. DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	CC:	74.170.346 de SOATA
E-mail:	Fabianfvh@yahoo.es	Celular:	3118425444
BANCO	AGRARIO	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Numero de Cuenta:	4-159-03-00530-6	Régimen tributario	DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones	_	Administradora de salud	_
ARL:	_	Tipo de riesgo	Tipo I

1.3 - Datos de supervisión

Nombre del supervisor	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	Cargo	ALMACENISTA MUNICIPAL

2. - DATOS FINANCIEROS

Numero de acta	1	Fecha del informe	10 de diciembre de 2025

2.1- Programación de pagos

Acta 01	$ 14,159,950.00	Acta 05	$ -	Acta 09	$ -	Total avance	
Acta 02	$ -	Acta 06	$ -	Acta 10	$ -	$	14,159,950.00
Acta 03	$ -	Acta 07	$ -	Acta 11	$ -	Por ejecutar	
Acta 04	$ -	Acta 08	$ -	Acta 12	$ -	$	1,837,850.00

2.2- Balance general de la ejecución del contrato

	Pagos	DÍAS	% Tiempo	% Fisico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	$ 14,159,950.00	10	16.7%	88.5%		
Acumulado	$ 14,159,950.00	48	80.0%	88.5%		
Por ejecutar	$ 1,837,850.00	12	20.0%	11.5%		

19

3.1 - Periodo de tiempo del informe

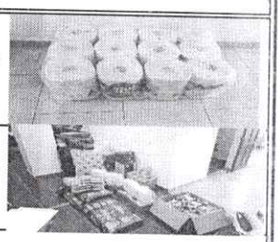
Entre	27 de octubre de 2025	y	10 de diciembre de 2025

3.2. Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	El contratista esta en la obligacion de ejecutar y garantizar el suministro de los elementos de que trata el presente proceso.	_	_	_	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Garantizar con diligencia el presente contrato	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Cumplir las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el plazo contractual y con el lleno de los requisitos señalados en el pliego de condiciones.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Garantizar el ingreso de los elementos contratados al almacen municipal.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Los gastos de transporte de los mercados al municipio corren por cuenta y riesgo del proponente.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

	ejecutar las demas actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	El contratista se compromete a emplear los servicios, logistica y embalar, clasificar y a entregar directamente los mercados en el almacen municipal en fechas estipuladas por el supervisor del contrato, y cada mercado debe contener los productos indicados en las especificaciones tecnicas	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	

3.2. Ejecución de actividades - Adición 01

Cod. Act	Actividad	Cant. Realizada	Descripción	Anexo de evidencia
1	-	-	-	-

4. - APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Item	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla(s)	-	-	-	-	-	-

Item	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)	-	-	-	-	-	-

4.1. Verficación de los aportes a la seguridad social

Valor pagado del contrato	$ 14,159,950.00	Valor presente informe	$ 14,159,950.00
Valor total a aportar		Valor a aportar	
Valor total aportes del contrato	-	Valor aportado presente informe	-

5. - FIRMAS

Declaración de cesión: Con la firma del presente informe declaro en propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:		Firma:	
Contratista	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	Supervisor	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
	74.170.346 de SOATA	Cargo	ALMACENISTA MUNICIPAL

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE SUPERVISIÓN

1 INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-059-2025 del 24 de octubre del viernes , en cumplimiento de las obligaciones contraídas por FABIAN FERNANDO VALECIA HURTADO, en calidad de contratista y el Municipio de Tuta - Boyacá, y para lo cual se presento el correspondiente Informe de servicios de las actividades realizadas en cumplimiento del mismo

2 PROCESO DE CONTRATACIÓN

Con el objetivo e cubrir la necesidad requerida, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUTA (BOYACÁ) realizo el contrato de SUMINISTRO, por la modalidad de MINIMA CUANTIA , firmándose el mismo, según la propuesta presentada por FABIAN FERNANDO VALECIA HURTADO en las condiciones establecidas en el correspondiente estudio previo y las sujeciones presupuestales establecidas para el presente proceso

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Contrato	MT-MC-SU-059-2025	Fecha de firma	viernes, 24 de octubre de 2025
Objeto	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA"		
Tipo de contrato	SUMINISTRO		
Modalidad Contractual	MINIMA CUANTIA		

3.1 Valor y Plazo del contrato

	PLAZO	EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial	DOS MESES	60	$ 15,997,800.00	viernes, 24 de octubre de 2025
Adicional 01	0	0	$ -	NA
Final	DOS MESES	60	$ 15,997,800.00	viernes, 26 de diciembre de 2025

3.2

Nombre	FABIAN FERNANDO VALECIA HURTADO	NIT:	74.170.346 DE SOATA
E-mail:	Fabianfvh@yahoo.es	Celular:	3118425444
BANCO	AGRARIO	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Numero de Cuenta:	4-159-03-00530-6	Régimen tributario	DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones	0	Administradora de salud	_
ARL:	_	Tipo de riesgo	Tipo I

3.3 Datos de supervisión

Nombre del supervisor	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	Cargo	ALMACENISTA MUNICIPAL

4 DATOS FINANCIEROS

A continuación se presenta el analisis y balance financiero del contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-059-2025 del 24 de octubre del viernes. Se estima su ejecución fisica en un 089%, la cual es calculada de las cantidades de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, sobre lo contratado, en el periodo de tiempo evaluado, para el cual se estima un avance de un 080% para el presente informe

Numero de acta	1	Fecha del informe	miércoles, 10 de diciembre de 2025

2.1 Programación de pagos

Acta 01	$ 14,159,950.00	Acta 05	$ -	Acta 09	$ -	Total avance	
Acta 02	$ -	Acta 06	$ -	Acta 10	$ -	$	14,159,950.00
Acta 03	$ -	Acta 07	$ -	Acta 11	$ -	Por ejecutar	
Acta 04	$ -	Acta 08	$ -	Acta 12	$ -	$	1,837,850.00

2.2 Balance general de la ejecución del contrato

	Pagos	DÍAS	% Tiempo	% Fisico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	$ 14,159,950.00	10	16.7%	88.5%		
Acumulado	$ 14,159,950.00	48	80.0%	88.5%		
Por ejecutar	$ 1,837,850.00	12	20.0%	11.5%		

5 INFORME DE ACTIVIDADES

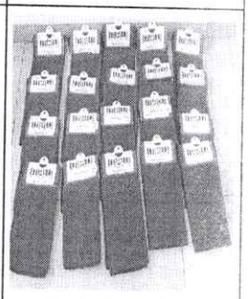
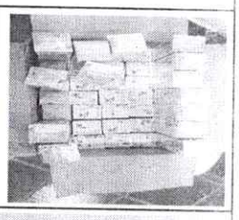
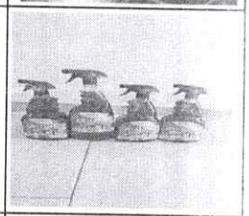
Mediante el presente se verifican las actividades del contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-059-2025 del 24 de octubre del viernes, para el periodo comprendido entre el 27 y el 10 de diciembre del miércoles para lo cual se verifico el informe de servicios entregado por el contratista con los respectivos anexos y evidecias de ejecución, y para lo cual se presenta la siguiente relación:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
Formato: Informe de Supervisión	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
	Administración 2024-2027	TRD:

5.1 Periodo de tiempo del informe

Entre	lunes, 27 de octubre de 2025	y	miércoles, 10 de diciembre de 2025

5.2 Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	El contratista esta en la obligacion de ejecutar y garantizar el suministro de los elementos de que trata el presente proceso.	100	–	–	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
2	Tramitar con diligencia el presente contrato	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
3	Cumplir las especificaciones tecnicas y cantidades solicitadas en el plazo contractual y con el lleno de los requisitos señalados en el pliego de condiciones.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
4	Garantizar el ingreso de los elementos contratados al almacen municipal.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
5	Los gastos de transporte de los mercados al municipio corren por cuenta y riesgo del proponente.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
6	El contratista se compromete a emplear los servicios, logistica y embalar, clasificar y a entregar directamente los mercados en el almacen municipal en fechas estipuladas por el supervisor del contrato, y cada mercado debe contener los productos indicados en las especificaciones tecnicas	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	

5.4 Ejecución de actividades - Adición 01

A continuación se presenta balance fisíco y financiero de las actividades ejecutadas de la adición al contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-059-2025 del 24 de octubre del viernes, para el periodo comprendido entre el 27 y el 10 de diciembre del miércoles

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	-	-			-	-

5.5 Ejecución de financiera de las actividades - Adición 01

6 APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos fisicós entregados por FABIAN FERNANDO VALECIA HURTADO:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
Formato: Informe de Supervisión	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
	Administración 2024-2027	TRD:

Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla(s)	-	-	-	-	-	-
Ítem	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)	-	-	-	-	-	-

6.1 Verficación de los aportes a la seguridad social

Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-059-2025 del 24 de octubre del viernes, para el periodo comprendido entre el 27 y el 10 de diciembre del miércoles segun lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente analisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las clausulas contractuales y la ormatividad vigente

Valor pagado del contrato	$ 14,159,950.00	Valor presente informe	$ 14,159,950.00
Valor total a aportar	$ -	Valor a aportar	$ -
Valor total aportes del contrato	-	Valor aportado presente informe	-

7 FIRMAS

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:

Supervisor	**JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS**
Cargo	ALMACENISTA MUNICIPAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74170345		VALENCIA HURTADO FABIAN FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 5 7-31	TUTA-BOYACA	3118425444	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$1,923,500**	**$307,800**			**$1,923,500**	**$240,500**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$1,923,500**	**$307,800**			**$1,923,500**	**$240,500**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**
Ciudad: TUTA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						**$1,923,500**	**$307,800**			**$1,923,500**	**$240,500**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**
1	CC	74170346	VALENCIA HURTADO FABIAN FERNANDO	230201	30	$1,923,500	$307,800	CCFC55	30	$1,923,500	$240,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,923,500**	**$307,800**			**$1,923,500**	**$240,500**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1923042174	9494657083	I	2025/11/13	2025/11/12	BANCO AGRARIO	0	$548,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$307,800	$0	$0	$307,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$307,800	$0	$0	$307,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,500	$0	$0	$240,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$240,500	$0	$0	$240,500
TOTAL				**1**	**$548,300**	**$0**	**$0**	**$548,300**

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá
Formato: Sábana de cantidades	Gestión de bienes y servicios — A-GBS-F-98- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021 — Página 1 de 2
	Administración 2024-2027 — TRD:

FECHA:	24/10/2025
CONTRATO:	MT-MC-SU-059-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA
CONTRATISTA:	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
SUPERVSIÓN	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
V. INICIAL	$ 15,997,800.00
V. ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$ 15,997,800.00

FECHA DE INICIACIÓN REAL	27/10/2025	ACTA PARCIAL:	1
FECHA TERMINACIÓN S/ CONTRATO:		ACTA FINAL:	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	26/12/2025	ACTA No.	1
		FECHA:	10/12/2025
		MES:	DICIEMBRE

								% TIEMPO					
CONDICIONES ORIGINALES						ACTAS PARCIAL 1		ACTA		POR EJECUTAR			
No.	Descripción	Un	Cant.	Valor. Unit. INCL IVA	Valor. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
1	JABÓN DETERGENTE EN POLVO X 1000 GRS	KILO	8	$ 12,100	96,800		0			8	96,800		
2	BLANQUEADOR CLOROX	UNIDAD X 3800 ML	8	$ 17,600	140,800	4	70,400			4	70,400		
3	GUANTES CALIBRE 25 T 81/2	PAR	4	$ 5,450	21,800		0			4	21,800		
4	GUANTES CALIBRE 25 T 9	PAR	4	$ 5,450	21,800		0			4	21,800		
5	BOLSAS BASURA JUMBO 70 x 100 CM	PAQ X 10 UNIDADES	20	$ 5,100	102,000		0			20	102,000		
6	BOLSA NEGRA CON MANIJA X 25 KILOS PAQ X 100	PAQ X 100 UNDS	3	$ 25,900	77,700		0			3	77,700		
7	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO DOBLE HOJA X 250 MTS PACA X 4 ROLLOS	PACA X 4 RLLOS	2	$ 133,000	266,000		0			2	266,000		
8	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA-29.64 MTS	PAQ X 48 ROLLOS	1	$ 59,900	59,900		0			1	59,900		
9	LIMPIAPISOS CON AROMA	GARRAFA X 5 GALONES	1	$ 154,500	154,500		0			1	154,500		
10	ESCOBAS CERDAS SUAVES (GRANDE)	UNIDAD	3	$ 10,625	31,875		0			3	31,875		
11	TRAPEROS TIPO COPA BICOLOR 800 GR.	UNIDAD	3	$ 14,925	44,775		0			3	44,775		
12	JABÓN ANTIBACTERIAL DE MANOS	GARRAFA X 5 GALONES	1	$ 110,500	110,500		0			1	110,500		
13	TOALLA DESECHABLE DE MANOS DOBLADA EN Z	PAQ X 150 HOJAS	40	$ 11,850	474,000		0			40	474,000		
14	BAYETILLAS ROJAS 58 CMX37 CM X UND	UNIDAD	5	$ 7,750	38,750	5	38,750			0	0		
15	TOALLAS ABSORBENTES PARA COCINA	ROLLO	2	$ 12,500	25,000		0			2	25,000		
16	VINAGRE DE LIMPIEZA CONCENTRADO	UNIDAD X 1800ML	2	$ 25,000	50,000		0			2	50,000		
17	VASOS DE CARTON PARA CAFÉ 6 ONZAS	PAQ X 50 UNIDADES	60	$ 6,350	381,000	60	381,000			0	0		
18	AROMATICA DE PANELA SABORES SURTIDOS EN LIQUIDA	CAJA X 50 SOBRES	10	$ 13,200	132,000	10	132,000			0	0		
19	AROMATICAS SIN AZUCAR SURTIDAS	CAJA X 20 BOLSITAS	10	$ 3,600	36,000	10	36,000			0	0		

20	MEZCLADOR EN MADERA TIPO PALETA PARA CAFÉ * 500 UNDS	PAQ X 500 UNIDADES	10	$ 9,000	90,000		6	54,000			4	36,000	
21	ESPONJA LAVA LOZA	UNIDAD	4	$ 5,000	20,000			0			4	20,000	
22	VARSOL	GALON	1	$ 70,000	70,000			0			1	70,000	
23	RECOGEDOR CON BANDA Y PALO	UNIDAD	4	$ 5,900	23,600						4	23,600	
24	CAFÉ INSTANTANEO X 500 GR Porción: 1 cucharadita (1.5 g)	500 GRS	6	$ 99,250	595,500		6	595,500			0	0	
25	AZUCAR BLANCA EN SOBRES PQ X 200 SOBRES DE 5 GR	PAQ X 200 SOBRES	4	$ 8,550	34,200		4	34,200			0	0	
26	Caja x 10 resmas de papel bond blanco ecológico de 75 gr, tamaño carta	CAJA	4	$ 232,500	930,000		4	930,000			0	0	
27	Caja x 10 resmas de papel bond blanco ecológico tamaño oficio	CAJA	2	$ 279,500	559,000		2	559,000			0	0	
28	Carpeta para archivo	UNIDAD	500	$ 8,150	4,075,000		500	4,075,000			0	0	
29	banderitas de colores, por 5 colores cada paquete trae 100 unidades,	UNIDAD	7	$ 11,600	81,200			0			7	81,200	
30	Cajas de archivo en cartón corrugado	UNIDAD	50	$ 7,950	397,500		50	397,500			0	0	
31	Caja de ganchos clips	caja x 100 unidades	20	$ 2,350	47,000		20	47,000			0	0	
32	sobre de manila tamaño carta	paq x 100	1	$ 28,250	28,250		1	28,250			0	0	
33	Sobre de manila tamaño oficio	paq x 100	1	$ 33,750	33,750		1	33,750			0	0	
34	Cartucho toner Kyocera tk1152	UNIDAD	2	$ 94,000	188,000		2	188,000			0	0	
35	tóner 12 a para hp	UNIDAD	2	$ 68,500	137,000		2	137,000			0	0	
36	tóner 35 A/36A/85A para hp	UNIDAD	2	$ 68,500	137,000		2	137,000			0	0	
37	tóner 1105 a hp	UNIDAD	2	$ 68,500	137,000		2	137,000			0	0	
38	tóner laser jet pro 400mfp 80A	UNIDAD	2	$ 65,000	130,000		2	130,000			0	0	
39	cartucho original epson T11B1 negro	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0	
40	cartucho original epson T11A2 cian	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0	
41	cartucho original epson T11A3 magenta	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0	
42	cartucho original epson T11A4 amarilla	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0	
43	cartucho original epson 748xxl negro	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0	
44	cartucho original epson 748xxl cian	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0	
45	cartucho original epson 748xxl magenta	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0	
46	cartucho original epson 748xxl amarillo	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0	
47	Tinta negro original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0	
48	Tinta amarillo original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0	
49	Tinta magenta original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0	

50	Tinta cian original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0
51	TINTA ORIGINAL NEGRA TARRO 127 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
52	TINTA ORIGINAL AMARILLO TARRO 70 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
53	TINTA ORIGINAL CIAN TARRO 70 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
54	TINTA ORIGINAL MAGENTA TARRO 70 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
55	Toner generico TK-1175	UNIDAD	2	$ 282,500	565,000		2	565,000			0	0
56	Toner generico samsung D111L	UNIDAD	1	$ 141,000	141,000		1	141,000			0	0
					15,997,800		20	0				0
	COSTOS DIRECTOS				$ 15,997,800			$ 14,159,950		0.00		$ 1,837,850.00
	A.I.U. __%											
	COSTO TOTAL				$ 15,997,800			$ 14,159,950		0.00		$ 1,837,850.00

VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	14,159,950.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	0.00
VALOR TOTAL EJECUTADOS	14,159,950.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	1,837,850.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO __%	0.00
SALDO POR EJECUTAR	1,837,850.00
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	14,159,950.00

SON: CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE.

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
ALMACENISTA GENERAL
SUPERVISOR

FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
CC.74.170.346 DE SOATA
CONTRATISTA

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

Fecha : 11/12/2025 05:06 p. m.

Salida de Almacén No. 20250141

C.C./NIT : 4288106 **Nombre :** JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Dirección : CARRERA 7 NO 6 62 TUTA **Teléfono :** 3134645231
Ciudad : TUTA **FAX.** :
Ubicación : 107 - ALMACEN GENERAL
Concepto : SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA. CONTRATO MT-MC-SU-059-2025

DETALLES

Itm.	Código	Descripción	Cantidad	Valor Unidad	Valor Total
1	521217-5	BAYETILLA ROJA 58CM 37 CM	5	7.750,00	38.750,00
2	52152102-3	VASOS DE CARTON 6 ONZ PAQUETE 50 UNDS	60	6.350,00	381.000,00
3	501715-1	aromáticas de panela caja x 50 sobres	10	13.200,00	132.000,00
4	501715-4	AROMATICA SIN AZUCAR CAJA 20 SOBRES	10	3.600,00	36.000,00
5	50201709-1	Cafe instantaneo 500 GRS	6	99.250,00	595.500,00
6	50161509-2	Azúcar blanco en sobres PQ x 200 UND x 5 GRS	4	8.550,00	34.200,00
7	60121104-3	caja 10 resmas papel blanco carta 75 grs	4	232.500,00	930.000,00
8	60121104-4	caja 10 resmas papel blanco oficio 75 grs	2	279.500,00	559.000,00
9	44122003-2	Carpetas para archivo 4 aletas	500	8.150,00	4.075.000,00
10	56101702-3	caja de archivo en carton	50	7.950,00	397.500,00
11	42312011-3	Ganchos clip caja 100 unds	20	2.350,00	47.000,00
12	44121503-1	Sobres Manila carta paquete x 100 unidades	1	28.250,00	28.250,00
13	44121503-3	Sobres de manila tamaño carta paquete 100 unds	1	33.750,00	33.750,00
14	44103105-3	toner kyocera tk1152	2	94.000,00	188.000,00
15	44103103-1	Toner HP 12A	2	68.500,00	137.000,00
16	44103103-4	Toner hp 35A/85A	2	68.500,00	137.000,00
17	44103103-5	Toner hp 1105A	2	68.500,00	137.000,00
18	44103103-6	Toner hp 80A	2	65.000,00	130.000,00
19	44103105-4	Cartucho original epson T11B1 negro	1	457.500,00	457.500,00
20	44103105-5	Cartucho original epson T11A2 cian	1	457.500,00	457.500,00
21	44103103-7	cartucho original epson T11A3 magenta	1	457.500,00	457.500,00
22	44103105-7	Cartucho original epson 748XXL negro	1	563.650,00	563.650,00
23	44103105-8	Cartucho original epson 748XXL	1	563.650,00	563.650,00
24	44103105-9	Cartucho ORIGINAL EPSON 748xxl magenta	1	563.650,00	563.650,00
25	44103105-10	Cartucho original epson 748XXL amarillo	1	563.650,00	563.650,00
26	601218-13	Tinta epson 544 65 ml magenta	2	58.500,00	117.000,00
27	601218-11	Tinta epson 544 x 65 ml ciam	2	58.500,00	117.000,00
28	601218-12	Tinta epson 544 65 ml amarilla	2	58.500,00	117.000,00
29	601218-1	Tintas Epson 544 negra	2	58.500,00	117.000,00
30	601218-14	Tinta epson original 504 70 ml negra	2	95.000,00	190.000,00
31	601218-15	Tinta epson original 504 70 ml cian	2	95.000,00	190.000,00
32	601218-16	Tinta epson 504 70 ml amarilla	2	95.000,00	190.000,00
33	601218-17	Tinta epson 504 70 ml magenta	2	95.000,00	190.000,00
34	44103103-8	Toner kyocera TK 1175	2	282.500,00	565.000,00
35	44103103-9	Toner samsung D111L	1	141.000,00	141.000,00
36	47101615-4	hipoclorito de sodio 5.2% blanco 3800 ml	4	17.600,00	70.400,00
37	47101512-2	Mezcladores en madera tipo paleta para cafe 500 unds	6	9.000,00	54.000,00
38	44103105-6	Cartucho original epson 11A4 amarillo	1	457.500,00	457.500,00

DETALLES

Total :	720	6.244.350,00	14.159.950,00

Julio Cesar Mahecha Palacios
Almacenista General

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Quien Recibe

Documento elaborado por 4288106

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

ENTRADA ALMACÉN

Número : 20250082
Fecha : 11/12/2025
C.C./NIT : 74170346
Proveedor : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
Ubicación : 101 - BODEGA
Concepto : SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA. CONTRATO MT-MC-SU-059-2025

DETALLES DE ENTRADA

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Valor Unidad	IVA Unidad	Total IVA Elmto	Consumo Unid.	Total Con. Elmto	Sub Total	Total Elmto
1	521217-5	BAYETILLA ROJA 58CM 37 CM	5	7.750,00	1.472,50	7.362,50	0,00	0,00	7.750,00	38.750,00
2	52152102-3	VASOS DE CARTON 6 ONZ PAQUETE 50 UNDS	60	6.350,00	1.206,50	72.390,00	0,00	0,00	6.350,00	381.000,00
3	501715-1	aromáticas de panela caja x 50 sobres	10	13.200,00	2.508,00	25.080,00	0,00	0,00	13.200,00	132.000,00
4	501715-4	AROMATICA SIN AZUCAR CAJA 20 SOBRES	10	3.600,00	684,00	6.840,00	0,00	0,00	3.600,00	36.000,00
5	50201709-1	Cafe instantaneo 500 GRS	6	99.250,00	4.962,50	29.775,00	0,00	0,00	99.250,00	595.500,00
6	50161509-2	Azúcar blanco en sobres PQ x 200 UND x 5 GRS	4	8.550,00	427,50	1.710,00	0,00	0,00	8.550,00	34.200,00
7	60121104-3	caja 10 resmas papel blanco carta 75 grs	4	232.500,00	44.175,00	176.700,00	0,00	0,00	232.500,00	930.000,00
8	60121104-4	caja 10 resmas papel blanco oficio 75 grs	2	279.500,00	53.105,00	106.210,00	0,00	0,00	279.500,00	559.000,00
9	44122003-2	Carpetas para archivo 4 aletas	500	8.150,00	1.548,50	774.250,00	0,00	0,00	8.150,00	4.075.000,00
10	56101702-3	caja de archivo en carton	50	7.950,00	1.510,50	75.525,00	0,00	0,00	7.950,00	397.500,00
11	42312011-3	Ganchos clip caja 100 unds	20	2.350,00	446,50	8.930,00	0,00	0,00	2.350,00	47.000,00
12	44121503-1	Sobres Manila carta paquete x 100 unidades	1	28.250,00	5.367,50	5.367,50	0,00	0,00	28.250,00	28.250,00
13	44121503-3	Sobres de manila tamaño carta paquete 100 unds	1	33.750,00	6.412,50	6.412,50	0,00	0,00	33.750,00	33.750,00
14	44103105-3	toner kyocera tk1152	2	94.000,00	17.860,00	35.720,00	0,00	0,00	94.000,00	188.000,00
15	44103103-1	Toner HP 12A	2	68.500,00	13.015,00	26.030,00	0,00	0,00	68.500,00	137.000,00
16	44103103-4	Toner hp 35A/85A	2	68.500,00	13.015,00	26.030,00	0,00	0,00	68.500,00	137.000,00
17	44103103-5	Toner hp 1105A	2	68.500,00	13.015,00	26.030,00	0,00	0,00	68.500,00	137.000,00
18	44103103-6	Toner hp 80A	2	65.000,00	12.350,00	24.700,00	0,00	0,00	65.000,00	130.000,00
19	44103105-4	Cartucho original epson T11B1 negro	1	457.500,00	86.925,00	86.925,00	0,00	0,00	457.500,00	457.500,00
20	44103105-5	Cartucho original epson T11A2 cian	1	457.500,00	86.925,00	86.925,00	0,00	0,00	457.500,00	457.500,00
21	44103103-7	cartucho original epson T11A3 magenta	1	457.500,00	86.925,00	86.925,00	0,00	0,00	457.500,00	457.500,00
22	44103105-7	Cartucho original epson 748XXL negro	1	563.650,00	107.093,50	107.093,50	0,00	0,00	563.650,00	563.650,00
23	44103105-8	Cartucho original epson 748XXL	1	563.650,00	107.093,50	107.093,50	0,00	0,00	563.650,00	563.650,00
24	44103105-9	Cartucho ORIGINAL EPSON 748xxl magenta	1	563.650,00	107.093,50	107.093,50	0,00	0,00	563.650,00	563.650,00
25	44103105-10	Cartucho original epson 748XXL amarillo	1	563.650,00	107.093,50	107.093,50	0,00	0,00	563.650,00	563.650,00
26	601218-1	Tintas Epson 544 negra	2	58.500,00	11.115,00	22.230,00	0,00	0,00	58.500,00	117.000,00
27	601218-11	Tinta epson 544 x 65 ml ciam	2	58.500,00	11.115,00	22.230,00	0,00	0,00	58.500,00	117.000,00
28	601218-12	Tinta epson 544 65 ml amarilla	2	58.500,00	11.115,00	22.230,00	0,00	0,00	58.500,00	117.000,00
29	601218-13	Tinta epson 544 65 ml magenta	2	58.500,00	11.115,00	22.230,00	0,00	0,00	58.500,00	117.000,00
30	601218-14	Tinta epson original 504 70 ml negra	2	65.000,00	12.350,00	56.100,00	0,00	0,00	65.000,00	130.000,00

DETALLES DE ENTRADA

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Valor Unidad	IVA Unidad	Total IVA Elmto	Consumo Unid.	Total Con. Elmto	Sub Total	Total Elmto
31	601218-15	Tinta epson original 504 70 ml cian	2	95.000,00	18.050,00	36.100,00	0,00	0,00	95.000,00	190.000,00
32	601218-16	Tinta epson 504 70 ml amarilla	2	95.000,00	18.050,00	36.100,00	0,00	0,00	95.000,00	190.000,00
33	601218-17	Tinta epson 504 70 ml magenta	2	95.000,00	18.050,00	36.100,00	0,00	0,00	95.000,00	190.000,00
34	44103103-8	Toner kyocera TK 1175	2	282.500,00	53.675,00	107.350,00	0,00	0,00	282.500,00	565.000,00
35	44103103-9	Toner samsung D111L	1	141.000,00	26.790,00	26.790,00	0,00	0,00	141.000,00	141.000,00
36	47101615-4	hipoclorito de sodio 5.2% blanco 3800 ml	4	17.600,00	3.344,00	13.376,00	0,00	0,00	17.600,00	70.400,00
37	47101512-2	Mezcladores en madera tipo paleta para cafe 500 unds	6	9.000,00	1.710,00	10.260,00	0,00	0,00	9.000,00	54.000,00
38	44103105-6	Cartucho original epson 11A4 amarillo	1	457.500,00	86.925,00	86.925,00	0,00	0,00	457.500,00	457.500,00
		TOTAL :	720	6.244.350,00	1.171.334,50	2.602.232,50	0,00	0,00	6.244.350,00	14.159.950,00

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
ALMACEN GENERAL

SUPERVISOR CONTRATO

PROVEEDOR

Documento elaborado por 4288106

10/12

Formato: ACTA DE INICIO	Gestión de bienes y servicios	
	Aprobación 23/07/2021	
	Administración 2024-2027	

ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA	27/10/2025			
PROCESO No.	MT-MC-SU-059-2025			
CONTRATO No.	MT-MC-SU-059-2025			
REGISTRO BPyP No	N.A			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3	
CONTRATISTA	N.A	NIT	N.A	
	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	C.C	74.170.346	de SOATA
INTERVENTOR	N.A			
SUPERVISOR	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS			
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA.			
VALOR	$ 15,997,800.00			
PLAZO	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO			
POLIZA No.	N/A			
FECHA DE APROBACIÓN	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2025			

En la oficina de ALMACEN MUNICIPAL del Municipio de Tuta Boyacá, se reunieron las siguientes personas: JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS quien actúa en calidad de Supervisor designado por el Municipio de Tuta y FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO identificado con c.c No. 74.170.346 de SOATA, en calidad de CONTRATISTA; con el fin de dar inicio al Contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-059-2025 teniendo en cuenta que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos relativos al registro presupuestal, de modo que el citado Contrato cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA. se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 27 días del mes de Octubre de 2025.

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Supervisor
ALMACENISTA MUNICIPAL

FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
CC. 74.170.346 DE SOATA
CONTRATISTA

	Proyectó	Revisó	
Nombre:	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	
Cargo:	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL	

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MT-MC-SU-059-2025

Tuta, 24 de octubre de 2025.

Señor
FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
IDENTIFICADO CON C.C N° 74.170.346 DE SOATA
CIUDAD: TUTA–BOYACÁ
DIRECCIÓN: CALLE 5 N° 7-31
TELÉFONO(S): 3118425444
E-MAIL: AUTOSERVICIOFABER@GMAIL.COM

Referencia: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACION PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MT-MC-SU-059-2025

CONTRATO DE SUMINISTRO N° MT-MC-SU-059-2025

OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS mayor de edad, vecino y domiciliado en Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 1.049.630.686 expedida en Tunja, DELEGADO PARA CONTRATAR según el Decreto 015 del día ocho (08) del mes de enero de 2025 y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, y facultado para suscribir el presente documento, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 80 de 1993, con la suscripción de la presente comunicación de aceptación de la oferta, y en virtud de los dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas constitucionales y legales vigentes y en atención a lo consagrado en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2, por medio del presente escrito le comunico que se ha verificado que su propuesta cumplió con todos los requisitos habilitantes técnicos y de precio requeridos en la invitación de mínima cuantía ya indicada, por tal motivo de manera expresa e incondicional le comunico que:

SE ACEPTA en su integridad la oferta presentada por usted el día 18 de Septiembre del 2025, razón por la cual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 7 del decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen el contrato; por lo cual se entenderá celebrado el **CONTRATO DE SUMINISTRO N° MT-MC-SU-059-2025**

El supervisor designado para la ejecución del contrato será a través del Almacén Municipal de la entidad y/o quien haga sus veces.

Además de lo anterior, pongo en su conocimiento las condiciones a las que se supeditará la ejecución del mismo.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUTA BOYACÁ"

CLAUSULA SEGUNDA: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: EL CONTRATISTA, REALIZARÁ EL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA REQUERIDO, CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROPUESTA PRESENTADA ASÍ:

ITEM	ELEMENTO	Un	CANTID.	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL
1	JABÓN DETERGENTE EN POLVO X 1000 GRS REMUEVE TODO TIPO DE MUGRE.ALTO PODER DE DESINFECCIÓN; EFICIENCIA EN DESPERCUDIDO Y QUITAMANCHAS; ROPA LIMPIA Y PERFUMADA; AGRADABLE AROMA A MANZANA VERDE;;DETERGENTE CON EL PODER DEL BICARBONATO;TECNOLOGÍA ANTIOLORES.; POLVO GRANULADO DE COLOR BLANCO CON PUNTOS AZULES Y FRAGANCIA A MANZANA	KG	8	$ 12,100	$ 96,800
2	BLANQUEADOR CLOROX-EL BLANQUEADOR CLOROX ORIGINAL OFRECE TODO SU PODER DE DESINFECCIÓN, CUIDADO Y LIMPIEZA DE TU HOGAR. ELIMINA EL 99,9% DE VIRUS Y BACTERIAS. DESINFECTA, DESODORIZA Y ES DE USO SEGURO EN ELEMENTOS DE MADERA Y ACERO.	UNIDAD X 3800 ML	8	$ 17,600	$ 140,800
3	GUANTES CALIBRE 25 T 81/2 GUANTES CLORINADOS EN SU INTERIOR Y EXTERIOR, CÓMODOS AL TACTO Y RESISTENTES, 100% LÁTEX NATURAL; IDEALES PARA EL USO DOMÉSTICO EN EL HOGAR, RESISTENTES Y DURABLES. CON ANTIBACTERIAL	PAR	4	$ 5,450	$ 21,800

4	GUANTES CALIBRE 25 T 9 GUANTES CLORINADOS EN SU INTERIOR Y EXTERIOR, CÓMODOS AL TACTO Y RESISTENTES, 100% LÁTEX NATURAL; IDEALES PARA EL USO DOMÉSTICO EN EL HOGAR, RESISTENTES Y DURABLES. CON ANTIBACTERIAL	PAR	4	$ 5,450	$ 21,800
5	BOLSAS BASURA JUMBO 70 X 100 CM- BOLSA PARA BASURA.70 CM DE ANCHO X 100 CM DE LARGOPAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 UNIDADES	20	$ 5,100	$ 102,000
6	BOLSA NEGRA CON MANIJA X 25 KILOS PAQ X 100	PAQ X 100 UNDS	3	$ 25,900	$ 77,700
7	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO DOBLE HOJA X 250 MTS PACA X 4 ROLLOS	PACA X 4 RLLOS	2	$ 133,000	$ 266,000
8	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA- 29.64 MTS	PAQ X 48 ROLLOS	1	$ 59,900	$ 59,900
9	LIMPIAPISOS CON AROMA MULTIUSOS Y ANTIBACTERIAL CON FRAGANCIAS AGRADABLES Y PERDURABLES. ANTIBACTERIAL, ELIMINA EL 99.9% DE LAS BACTERIAS. FRAGANCIAS DE ALTA PERDURABILIDAD, DISEÑADAS ESPECIALMENTE PARA GENERAR SENSACIONES DE BIENESTAR Y RELAJACIÓN. AROMA RELAJANTE CON LAVANDA Y EUCALIPTO.	GARRAFA X 5 GALONES	1	$ 154,500	$ 154,500
10	ESCOBAS CERDAS SUAVES (GRANDE)- MAYOR SUPERFICIE DE BARRIDO. FIBRAS PET MÁS LARGAS Y RESISTENTES. IDEAL PARA BARRER PISOS DE CERÁMICA, MADERA, MÁRMOL. MANGO DE MADERA. FIBRA SUAVE.	UNIDAD	3	$ 10,625	$ 31,875
11	TRAPEROS TIPO COPA BICOLOR 800 GR.	UNIDAD	3	$ 14,925	$ 44,775
12	JABÓN ANTIBACTERIAL DE MANOS: COLOR CARACTERISTICO DE LA	GARRAFA X 5	1	$ 110,500	$ 110,500

	FRAGANCIA; COLOR VERDE, AZUL, ROSADO: PH (SOLUCION AL 10%) 6.5-7.5; DENSIDAD 15 °C 1.00-1.01 G/ML; VISCOSIDAD: 1600-1800 CP; %ACTIVO: 4.0	GALONES			
13	TOALLA DESECHABLE DE MANOS DOBLADA EN Z NATURAL HOJA DOBLE X 150 UND	PAQ X 150 HOJAS	40	$ 11,850	$ 474,000
14	BAYETILLAS ROJAS 58 CMX37 CM X UND	UNIDAD	5	$ 7,750	$ 38,750
15	TOALLAS ABSORBENTES PARA COCINA ROLLO X 120 TOALLAS	ROLLO	2	$ 12,500	$ 25,000
16	VINAGRE DE LIMPIEZA CONCENTRADO; COMPOSICION: AGUA, VINAGRE, JABON DE ORIGEN NATURAL VEGETAL. DESARROLLADO SIN QUIMICOS TOXICOS PARA TU CUIDADDO Y DEL PLANETA. NO COMESTIBLE; LIMPIA, DESINFECTA, BRILLA, DESODORIZA, DESMANCHA.	UNIDAD X 1800ML	2	$ 25,000	$ 50,000
17	VASOS DE CARTON PARA CAFÉ 6 ONZAS	PAQ X 50 UNIDADES	60	$ 6,350	$ 381,000
18	AROMATICA DE PANELA SABORES SURTIDOS EN LIQUIDA	CAJA X 50 SOBRES	10	$ 13,200	$ 132,000
19	AROMATICAS SIN AZUCAR SURTIDAS	CAJA X 20 BOLSITAS	10	$ 3,600	$ 36,000
20	MEZCLADOR EN MADERA TIPO PALETA PARA CAFÉ * 500 UNDS	PAQ X 500 UNIDADES	10	$ 9,000	$ 90,000
21	ESPONJA LAVA LOZA, NO SE DESCOSE, CONTROL DE OLORES IDEAL PARA UTENSILIOS DE ACERO INOXIDABLE, ESPUMA INTERIOR PARA MEJOR ABSORCION DEL JABON.	UNIDAD	4	$ 5,000	$ 20,000
22	VARSOL	GALON	1	$ 70,000	$ 70,000

23	REGOGEDOR CON BANDA Y PALO	UNIDAD	4	$ 5,900	$ 23,600
24	CAFÉ INSTANTANEO X 500 GR PORCIÓN: 1 CUCHARADITA (1.5 G), CANTIDAD/PORCIÓN: CALORÍAS 5, CAL. GRASA TOTAL 0G (0%VD), GRASA SAT. 0G (0%VD), GRASAS TRANS 0G, COLESTEROL 0MG (0%), SODIO 0MG (0%VD), CARB.TOTAL 1G (0%VD), AZÚCARES 0G, PROTEÍNA 0G, NO ES UNA FUENTE DE FIBRA, VITAMINA A, VITAMINA C, CALCIO Y HIERRO. LOS PORCENTAJES DE VALORES DIARIOS ESTÁN BASADOS EN UNA DIETA DE 2.000 CALORÍAS.	PAQ X 500 GRS	6	$ 99,250	$ 595,500
25	AZUCAR BLANCA EN SOBRE PAQ X 200 SOBRES DE 5 GR.	PAQUETE * 200 SOBRES	4	$ 8,550	$ 34,200
26	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL BOND BLANCO ECOLÓGICO DE 75 GR, TAMAÑO CARTA 21.6 X 27.9 CM / 8.5 X11 PULGADAS, POR 500 HOJAS. PAPEL MULTIPROPÓSITO DE ALTO DESEMPEÑO PARA USO EN FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS INK JET Y LÁSER.	CAJA * 10 RESMAS	4	$ 232,500	$ 930,000
27	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL BOND BLANCO ECOLÓGICO TAMAÑO OFICIO 21.6 X 33CM / 8.5X13 PULGADAS X 500 HOJAS. PAPEL MULTIPROPÓSITO DE ALTO DESEMPEÑO PARA USO EN FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS INK JET YLÁSER. DENSIDAD: 75 GR	CAJA * 10 RESMAS	2	$ 279,500	$ 559,000
28	CARPETA PARA ARCHIVO DIMENSIONES: ANCHO: 69.5 CM. X LARGO: 69.5 CM. DE LA BASE CENTRAL: ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM. DE LAS ALETAS LATERALES:ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM. ANCHO: 25.5	UNIDAD	500	$ 8,150	$ 4,075,000

	CM. X LARGO: 35 CM. CON GUIA INFERIOR Y QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA NTC 4436:1999 Y NTC 5397,CON ROTULADO IMPRESO SEGUN MODELO ALCALDIA.				
29	BANDERITAS DE COLORES, POR 5 COLORES CADA PAQUETE TRAE 100 UNIDADES, NOTAS ADHESIVAS SE PEGAN PRÁCTICAMENTE EN CUALQUIER SUPERFICIE	UNIDAD	7	$ 11,600	$ 81,200
30	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO INTERNO, DE APERTURA FRONTAL REF. 2000	UNIDAD	50	$ 7,950	$ 397,500
31	CAJA DE GANCHOS CLIPS CON RECUBRIMIENTO DE ZINC ELECTROLÍTICO. SUJETA DE 2 A 30 HOJAS DE 75 GRAMOS, APROXIMADAMENTE. CAJA POR 100 CLIPS	CAJA X 100 UNDS.	20	$ 2,350	$ 47,000
32	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE, MATERIAL MANILA GRAMAJE75G GENERAL TIPO SOBRE X 100 UNIDADES QUE CUMPLA CON LA NORMA NTC 4436	PAQ X 100	1	$ 28,250	$ 28,250
33	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO FORMATO: 40 CM X 25,4 CM X 3,2 CMCOLOR BEIGE MATERIAL MANILA X 100 U NIDADES,GRAMAJE75G GENERALTIPO SOBRE. PAQUETE X 100 UNIDADE	PAQ X 100	1	$ 33,750	$ 33,750
34	CARTUCHO TONER KYOCERA TK1152 RENDIMIENTO PROMEDIO 3000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 94,000	$ 188,000
35	TÓNER 12 A PARA HP LASER JET 1020 GENERICO RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 68,500	$ 137,000
36	TÓNER 35 A/36A/85A PARA HP GENERICO RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 68,500	$ 137,000
37	TÓNER 1105 A HP GENERICO RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 68,500	$ 137,000

38	TÓNER LASER JET PRO 400MFP M425DN TONER 80A GENERICO 3000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 65,000	$ 130,000
39	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11B1 NEGRO PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000 PÁGINAS.	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500
40	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A2 CIAN PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000 PÁGINAS.	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500
41	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A3 MAGENTA PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500
42	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A4 AMARILLA PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500
43	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL NEGRO PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650
44	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL CIAN PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650

45	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL MAGENTA PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650
46	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL AMARILLO PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650
47	TINTA NEGRO ORIGINAL 544 65 ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190 IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000
48	TINTA CIAN ORIGINAL 544 65ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190 IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000
49	TINTA AMARILLA ORIGINAL 544 65ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190 IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000
50	TINTA MAGENTA ORIGINAL 65ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000

	IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590				
51	TINTA ORIGINAL NEGRA TARRO 127 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161 IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000
52	TINTA ORIGINAL AMARILLO TARRO 70 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161 IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000
53	TINTA ORIGINAL CIAN TARRO 70 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161 IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000
54	TINTA ORIGINAL MAGENTA TARRO 70 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161 IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000

55	TONER GENERICO TK-1175 PARA KYOCERA M2040DN	UNIDAD	2	$ 282,500	$ 565,000
56	TONER GENERICO SAMSUNG D111L DE ALTA CALIDAD, QUE GARANTICE LAS 7.000 PAGUINAS.	UNIDAD	1	$ 141,000	$ 141,000
TOTAL					$ 15,997,800

CLAUSULA TERCERA: LUGAR DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES: El lugar de ejecución será la jurisdicción del municipio de Tuta – Boyacá, zona urbana y rural.

CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO. - Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es por la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($15.997.800) M/CTE. PARÁGRAFO:** Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

CLAUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO El Municipio se compromete a pagar el valor del presente contrato así: por medio de actas parciales de cumplimiento una vez y previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor, acompañada por el informe debidamente soportado y la acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La retención del IVA y la retención en la fuente a los pagos y abonos en cuentas, se harán de acuerdo a las disposiciones legales sobre la materia.

Para tramitar el pago correspondiente el contratista debe allegar:

- Acta parcial o Acta de liquidación del contrato suscrito por las partes
- Factura de Venta o cuenta de cobro (ELECTRÓNICA)
- Soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN) y los correspondientes certificados de cada uno.
- Informe de actividades y/o informe de elementos suministrados con evidencia fotográfica.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para realizar el pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 2353 de 2015, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de

autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

PARÁGRAFO SEGUNDO. SUJECIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al recibo de la factura y/o cuenta de cobro recibida por parte del Contratista, además de la entrega de bien, servicio u obra, los demás requisitos a que haya lugar, entre ellos pagos de seguridad social, pago de estampillas, cuando a ellos haya lugar, etc., todo lo cual deberá constar expresamente en el acta de recibo. Aquel requisito cuya verificación no conste expresamente en esta acta, no se entiende cumplido, así se haya suscrito el acta verificando los demás requisitos. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del MUNICIPIO.

PARÁGRAFO TERCERO. DEDUCCIONES- EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la Tesorería del Municipio, se efectúe los desembolsos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.
PARÁGRAFO CUARTO: en todo caso deberá tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 12 de la ley 2021 del 2020

CLAUSULA SEXTA: INDEMNIDAD. - El contratista se obliga a mantener indemne al municipio de tuta de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones o las de sus subcontratistas o dependientes.

CLAUSULA SEPTIMA: APROPIACION PRESUPUESTAL. - El municipio de tuta cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 884 de fecha 05/09/2025.con la siguiente descripción:

Código del Rubro	Descripción	Valor
2120201003-02-121000-16	PAPELERIA Y DEMAS ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERIA ALCALDIA – FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-DEP: ADMINISTRACION CENTRAL.	$14.000.000
2120201003-08-123227-23	MATERIALES Y SUMINISTROS – FTE: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL – DEP: SERVICIOS PUBLICOS.	$1.997.800
TOTAL		$ 15.997.800

CLAUSULA OCTAVA: VIGENCIA DEL CONTRATO. – La vigencia del contrato corresponde a la del plazo de ejecución

CLAUSULA NOVENA: PLAZO DE EJECUCIÓN. -

El plazo de ejecución del contrato es de DOS (02) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de forma, consagrados en el Artículo 39 de la ley 80 de 1993, perfeccionamiento, ejecución y pago consagrados en el Artículo 41 de la ley 80 de 1993, Articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y Articulo 2.2.1.1.2.3.1. 34 del Dcto 1082 de 2015, y la suscripción de la forma del Acta de Inicio.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados en la invitación tenga vencimiento en día no hábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente. Para los efectos del trámite del proceso de selección por mínima cuantía, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGACIONES GENERALES

El contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados en este proceso, y con las especificaciones técnicas y económicas descritas en los estudios de conveniencia y en la invitación:

1. Colaborar con el Municipio de Tuta, para que el objeto del contrato se cumpla y ofrezca las mejores condiciones.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieren presentarse.
3. Garantizar la calidad del suministro contratado y responder por ello.
4. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta el Municipio.
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presente tales situaciones EL CONTRATISTA deberá informar de tal efecto a EL MUNICIPIO y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato.
6. Avisar oportunamente a EL MUNICIPIO de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato
7. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
8. Guardar la confidencialidad de la información que se le entregue y las labores que realice.
9. De conformidad con el contenido de la Ley 1150 de 2007 artículo 23, realizar durante

toda la vigencia del contrato los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y parafiscales cuando aplique.
10. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro del término establecido cuando aplique.
11. Responder por el pago de los impuestos tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
12. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
13. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que causen al Municipio de Tuta por el incumplimiento del contrato.
14. Pagar al Municipio de Tuta todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.
15. Presentar oportunamente la factura con sus soportes respectivos para el pago.
16. Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.
17. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.
18. Las demás que se asignen por el MUNICIPIO y sean inherentes al objeto contractual, que busquen el cumplimiento de los fines del contrato y la efectividad de los derechos e intereses de las partes.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y/O ESPECIALES

El contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados en este proceso, y con las especificaciones técnicas y económicas descritas en los estudios de conveniencia y en la invitación:

a) El CONTRATISTA está en la obligación de ejecutar y garantizar la entrega de los elementos de que trata el presente proceso.
b) Tramitar con diligencia el presente contrato.
c) Cumplir las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el plazo contractual y con el lleno de los requisitos señalados en el pliego de condiciones.
d) Los elementos deben ser de marcas reconocidas y con fecha de vencimiento no inferior a un (1) año
e) Garantizar el ingreso de los elementos contratados al Almacén Municipal.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

a) Pagar en forma oportuna el valor del contrato.

b) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
c) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato.
d) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
e) Exigir la calidad de los bienes objeto del contrato y el cumplimiento de las características técnicas.
f) Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización que sufra el municipio en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
g) A corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
h) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente elegido de conformidad con el contenido de la invitación pública.
i) Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.
j) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
k) Ejercer la supervisión general del contrato.

CONDICIONES TECNICAS:

ITEM	ELEMENTO	Un	CANTID.	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL
1	JABÓN DETERGENTE EN POLVO X 1000 GRS REMUEVE TODO TIPO DE MUGRE.ALTO PODER DE DESINFECCIÓN; EFICIENCIA EN DESPERCUDIDO Y QUITAMANCHAS; ROPA LIMPIA Y PERFUMADA; AGRADABLE AROMA A MANZANA VERDE;;DETERGENTE CON EL PODER DEL BICARBONATO;TECNOLOGÍA ANTIOLORES.; POLVO GRANULADO DE COLOR BLANCO CON PUNTOS AZULES Y FRAGANCIA A MANZANA	KG	8	$ 12,100	$ 96,800
2	BLANQUEADOR CLOROX-EL BLANQUEADOR CLOROX ORIGINAL OFRECE TODO SU PODER DE	UNIDAD X 3800 ML	8	$ 17,600	$ 140,800

	DESINFECCIÓN, CUIDADO Y LIMPIEZA DE TU HOGAR. ELIMINA EL 99,9% DE VIRUS Y BACTERIAS. DESINFECTA, DESODORIZA Y ES DE USO SEGURO EN ELEMENTOS DE MADERA Y ACERO.				
3	GUANTES CALIBRE 25 T 81/2 GUANTES CLORINADOS EN SU INTERIOR Y EXTERIOR, CÓMODOS AL TACTO Y RESISTENTES, 100% LÁTEX NATURAL; IDEALES PARA EL USO DOMÉSTICO EN EL HOGAR, RESISTENTES Y DURABLES. CON ANTIBACTERIAL	PAR	4	$ 5,450	$ 21,800
4	GUANTES CALIBRE 25 T 9 GUANTES CLORINADOS EN SU INTERIOR Y EXTERIOR, CÓMODOS AL TACTO Y RESISTENTES, 100% LÁTEX NATURAL; IDEALES PARA EL USO DOMÉSTICO EN EL HOGAR, RESISTENTES Y DURABLES. CON ANTIBACTERIAL	PAR	4	$ 5,450	$ 21,800
5	BOLSAS BASURA JUMBO 70 X 100 CM-BOLSA PARA BASURA.70 CM DE ANCHO X 100 CM DE LARGOPAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 UNIDADES	20	$ 5,100	$ 102,000
6	BOLSA NEGRA CON MANIJA X 25 KILOS PAQ X 100	PAQ X 100 UNDS	3	$ 25,900	$ 77,700
7	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO DOBLE HOJA X 250 MTS PACA X 4 ROLLOS	PACA X 4 RLLOS	2	$ 133,000	$ 266,000
8	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA- 29.64 MTS	PAQ X 48 ROLLOS	1	$ 59,900	$ 59,900
9	LIMPIAPISOS CON AROMA MULTIUSOS Y ANTIBACTERIAL CON FRAGANCIAS AGRADABLES Y PERDURABLES. ANTIBACTERIAL, ELIMINA EL 99.9% DE LAS BACTERIAS. FRAGANCIAS DE ALTA PERDURABILIDAD, DISEÑADAS ESPECIALMENTE PARA GENERAR SENSACIONES DE BIENESTAR Y RELAJACIÓN.	GARRAFA X 5 GALONES	1	$ 154,500	$ 154,500

	AROMA RELAJANTE CON LAVANDA Y EUCALIPTO.				
10	ESCOBAS CERDAS SUAVES (GRANDE) - MAYOR SUPERFICIE DE BARRIDO. FIBRAS PET MÁS LARGAS Y RESISTENTES. IDEAL PARA BARRER PISOS DE CERÁMICA, MADERA, MÁRMOL. MANGO DE MADERA. FIBRA SUAVE.	UNIDAD	3	$ 10,625	$ 31,875
11	TRAPEROS TIPO COPA BICOLOR 800 GR.	UNIDAD	3	$ 14,925	$ 44,775
12	JABÓN ANTIBACTERIAL DE MANOS: COLOR CARACTERISTICO DE LA FRAGANCIA; COLOR VERDE, AZUL, ROSADO: PH (SOLUCION AL 10%) 6.5-7.5; DENSIDAD 15 °C 1.00-1.01 G/ML; VISCOSIDAD: 1600-1800 CP; %ACTIVO: 4.0	GARRAFA X 5 GALONES	1	$ 110,500	$ 110,500
13	TOALLA DESECHABLE DE MANOS DOBLADA EN Z NATURAL HOJA DOBLE X 150 UND	PAQ X 150 HOJAS	40	$ 11,850	$ 474,000
14	BAYETILLAS ROJAS 58 CMX37 CM X UND	UNIDAD	5	$ 7,750	$ 38,750
15	TOALLAS ABSORBENTES PARA COCINA ROLLO X 120 TOALLAS	ROLLO	2	$ 12,500	$ 25,000
16	VINAGRE DE LIMPIEZA CONCENTRADO; COMPOSICION: AGUA, VINAGRE, JABON DE ORIGEN NATURAL VEGETAL. DESARROLLADO SIN QUIMICOS TOXICOS PARA TU CUIDADDO Y DEL PLANETA. NO COMESTIBLE; LIMPIA, DESINFECTA, BRILLA, DESODORIZA, DESMANCHA.	UNIDAD X 1800ML	2	$ 25,000	$ 50,000
17	VASOS DE CARTON PARA CAFÉ 6 ONZAS	PAQ X 50 UNIDADES	60	$ 6,350	$ 381,000
18	AROMATICA DE PANELA SABORES SURTIDOS EN LIQUIDA	CAJA X 50 SOBRES	10	$ 13,200	$ 132,000

19	AROMATICAS SIN AZUCAR SURTIDAS	CAJA X 20 BOLSITAS	10	$ 3,600	$ 36,000
20	MEZCLADOR EN MADERA TIPO PALETA PARA CAFÉ * 500 UNDS	PAQ X 500 UNIDADES	10	$ 9,000	$ 90,000
21	ESPONJA LAVA LOZA, NO SE DESCOSE, CONTROL DE OLORES IDEAL PARA UTENSILIOS DE ACERO INOXIDABLE, ESPUMA INTERIOR PARA MEJOR ABSORCION DEL JABON.	UNIDAD	4	$ 5,000	$ 20,000
22	VARSOL	GALON	1	$ 70,000	$ 70,000
23	REGOGEDOR CON BANDA Y PALO	UNIDAD	4	$ 5,900	$ 23,600
24	CAFÉ INSTANTANEO X 500 GR PORCIÓN: 1 CUCHARADITA (1.5 G), CANTIDAD/PORCIÓN: CALORÍAS 5, CAL. GRASA TOTAL 0G (0%VD), GRASA SAT. 0G (0%VD), GRASAS TRANS 0G, COLESTEROL 0MG (0%), SODIO 0MG (0%VD), CARB.TOTAL 1G (0%VD), AZÚCARES 0G, PROTEÍNA 0G, NO ES UNA FUENTE DE FIBRA, VITAMINA A, VITAMINA C, CALCIO Y HIERRO. LOS PORCENTAJES DE VALORES DIARIOS ESTÁN BASADOS EN UNA DIETA DE 2.000 CALORÍAS.	PAQ X 500 GRS	6	$ 99,250	$ 595,500
25	AZUCAR BLANCA EN SOBRE PAQ X 200 SOBRES DE 5 GR.	PAQUETE * 200 SOBRES	4	$ 8,550	$ 34,200
26	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL BOND BLANCO ECOLÓGICO DE 75 GR, TAMAÑO CARTA 21.6 X 27.9 CM / 8.5 X11 PULGADAS, POR 500 HOJAS. PAPEL MULTIPROPÓSITO DE ALTO DESEMPEÑO PARA USO EN FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS INK JET Y LÁSER.	CAJA * 10 RESMAS	4	$ 232,500	$ 930,000

27	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL BOND BLANCO ECOLÓGICO TAMAÑO OFICIO 21.6 X 33CM / 8.5X13 PULGADAS X 500 HOJAS. PAPEL MULTIPROPÓSITO DE ALTO DESEMPEÑO PARA USO EN FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS INK JET YLÁSER. DENSIDAD: 75 GR	CAJA * 10 RESMAS	2	$ 279,500	$ 559,000
28	CARPETA PARA ARCHIVO DIMENSIONES: ANCHO: 69.5 CM. X LARGO: 69.5 CM. DE LA BASE CENTRAL: ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM. DE LAS ALETAS LATERALES:ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM. ANCHO: 25.5 CM. X LARGO: 35 CM. CON GUIA INFERIOR Y QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA NTC 4436:1999 Y NTC 5397,CON ROTULADO IMPRESO SEGUN MODELO ALCALDIA.	UNIDAD	500	$ 8,150	$ 4,075,000
29	BANDERITAS DE COLORES, POR 5 COLORES CADA PAQUETE TRAE 100 UNIDADES, NOTAS ADHESIVAS SE PEGAN PRÁCTICAMENTE EN CUALQUIER SUPERFICIE	UNIDAD	7	$ 11,600	$ 81,200
30	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO INTERNO, DE APERTURA FRONTAL REF. 2000	UNIDAD	50	$ 7,950	$ 397,500
31	CAJA DE GANCHOS CLIPS CON RECUBRIMIENTO DE ZINC ELECTROLÍTICO. SUJETA DE 2 A 30 HOJAS DE 75 GRAMOS, APROXIMADAMENTE. CAJA POR 100 CLIPS	CAJA X 100 UNDS.	20	$ 2,350	$ 47,000
32	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE, MATERIAL MANILA GRAMAJE75G GENERAL TIPO SOBRE X 100 UNIDADES QUE CUMPLA CON LA NORMA NTC 4436	PAQ X 100	1	$ 28,250	$ 28,250
33	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO FORMATO: 40 CM X 25,4 CM X 3,2	PAQ X 100	1	$ 33,750	$ 33,750

	CMCOLOR BEIGE MATERIAL MANILA X 100 U NIDADES,GRAMAJE75G GENERALTIPO SOBRE. PAQUETE X 100 UNIDADE				
34	CARTUCHO TONER KYOCERA TK1152 RENDIMIENTO PROMEDIO 3000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 94,000	$ 188,000
35	TÓNER 12 A PARA HP LASER JET 1020 GENERICO RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 68,500	$ 137,000
36	TÓNER 35 A/36A/85A PARA HP GENERICO RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 68,500	$ 137,000
37	TÓNER 1105 A HP GENERICO RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 68,500	$ 137,000
38	TÓNER LASER JET PRO 400MFP M425DN TONER 80A GENERICO 3000 PAGINAS	UNIDAD	2	$ 65,000	$ 130,000
39	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11B1 NEGRO PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000 PÁGINAS.	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500
40	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A2 CIAN PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000 PÁGINAS.	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500
41	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A3 MAGENTA PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500

42	CARTUCHO ORIGINAL EPSON T11A4 AMARILLA PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WFC5890 CON TINTA A BASE DE PIGMENTO QUE ES DIFUMINADA Y RESISTENTE AL AGUA. ADEMÁS, ESTOS CARTUCHOS EXTRA DE ALTA CAPACIDAD PRODUCIRÁN 7.000	UNIDAD	1	$ 457,500	$ 457,500
43	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL NEGRO PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650
44	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL CIAN PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650
45	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL MAGENTA PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650
46	CARTUCHO ORIGINAL EPSON 748XXL AMARILLO PARA MULTIFUNCIONAL EPSON WF6590 RENDIMIENTO DE 2000 PAGINAS	UNIDAD	1	$ 563,650	$ 563,650
47	TINTA NEGRO ORIGINAL 544 65 ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190 IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000
48	TINTA CIAN ORIGINAL 544 65ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190 IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000

49	TINTA AMARILLA ORIGINAL 544 65ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190 IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000
50	TINTA MAGENTA ORIGINAL 65ML COMPATIBLE CON: IMPRESORA EPSON L3110 IMPRESORA EPSON L3210 IMPRESORA EPSON L3150 IMPRESORA EPSON L3250 IMPRESORA EPSON L5190 IMPRESORA EPSON L5290 IMPRESORA EPSON L5590	UNIDAD	2	$ 58,500	$ 117,000
51	TINTA ORIGINAL NEGRA TARRO 127 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161 IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000
52	TINTA ORIGINAL AMARILLO TARRO 70 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161 IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000
53	TINTA ORIGINAL CIAN TARRO 70 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000

	IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150				
54	TINTA ORIGINAL MAGENTA TARRO 70 ML COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L4160 IMPRESORA ECOTANK L6161 IMPRESORA ECOTANK L6191 IMPRESORA ECOTANK L4150 IMPRESORA ECOTANK L6171 IMPRESORA ECOTANK L6270 IMPRESORA ECOTANK L4260 IMPRESORA ECOTANK L14150	UNIDAD	2	$ 95,000	$ 190,000
55	TONER GENERICO TK-1175 PARA KYOCERA M2040DN	UNIDAD	2	$ 282,500	$ 565,000
56	TONER GENERICO SAMSUNG D111L DE ALTA CALIDAD, QUE GARANTICE LAS 7.000 PAGUINAS.	UNIDAD	1	$ 141,000	$ 141,000
TOTAL					$ 15,997,800

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: SUPERVISION. - El municipio de Tuta ejercerá la supervisión del presente contrato por intermedio del Almacén Municipal o quien haga sus veces. El supervisor debe velar porque el contratista cumpla con todas las obligaciones que adquiere en virtud del contrato y además de las funciones legales que le corresponden, tendrá entre otras las siguientes: a) velar porque el contratista cumpla oportunamente y en la forma pactada con las obligaciones que le competen, informando por escrito y de manera inmediata al alcalde municipal o a su delegatario sobre aquellas situaciones que permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento, a fin de que se tomen los correctivos del caso. B) exigir y recibir del contratista el informe o los informes de acuerdo con la forma de pago que éste presentará sobre sus actividades. C) con base en dicho informe, certificar el cumplimiento de las obligaciones que competen al contratista. D) suministrar al contratista de manera oportuna, toda la información que requiera para el cumplimiento del objeto contractual. e) elaborar y suscribir el acta de recibo a satisfacción del contrato, dejando constancia expresa sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista. F) elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato, dejando constancia expresa sobre el cumplimiento de las

obligaciones del contratista y de la entidad. G) velar porque la entidad cumpla oportunamente y en la forma pactada las obligaciones que le competen, informando de manera inmediata al alcalde municipal o a su delegatario sobre aquellas situaciones que permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento, a fin de que se tomen los correctivos del caso.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: GARANTIA ÚNICA. – De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la ley 1150 del año 2007, Articulo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, en especial el Art. 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, por la naturaleza del contrato, el plazo de ejecución, la cuantía y forma de pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor del Municipio de Tuta, la **entidad NO exigirá al contratista**

CLAUSULA DECIMA TERCERA: CADUCIDAD. - En el evento de presentarse una o varias de las causales consagradas para el efecto en la ley 80 de 1993, el municipio, mediante acto administrativo debidamente motivado, declarará la caducidad del contrato.

PARAGRAFO 1: EFECTOS DE LA CADUCIDAD. - si se declara la caducidad: a) una vez ejecutoriada la resolución de caducidad, se dará por terminado el contrato y se liquidará en el estado en que se encuentre. en el acta de liquidación se consignarán las pretensiones a cargo de las partes. b) el municipio de tuta podrá continuar inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad cuando a ello hubiere lugar. c) se hará efectiva la garantía a que haya lugar en lo inherente a la cláusula penal pecuniaria, multas y cumplimiento del contrato. d) quedarán sin efecto los derechos no causados a favor de la contratista. e) no habrá lugar a indemnización para la contratista, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias. f) se suspenderán los pagos que se hubieren librado o fueren a librarse o a entregarse en favor de la contratista, siempre que los mismos no se hayan causado.

PARAGRAFO 2: la declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento.

CLAUSULA DECIMA CUARTA: SANCION PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por la contratista o de la declaratoria de caducidad de contrato, éste pagará a el municipio de tuta una suma equivalente al 20% del valor del contrato, como sanción penal pecuniaria, valor que se hará efectivo sin perjuicio de la imposición de multas y declaratoria de caducidad del contrato. para el efecto y con el propósito de hacer efectiva la cláusula penal, el incumplimiento será declarado por el municipio observando el debido proceso consagrado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luisa Fernanda Fernández Suarez	Oscar Eduardo Espitia Rojas	Oscar Eduardo Espitia Rojas
Cargo:	Apoyo Secretaria de Contratación	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

CLAUSULA DECIMA QUINTA: MULTAS POR MORA O INCUMPLIMIENTO: De conformidad con el numeral 2° del artículo 4° de la ley 80 de 1993, y el artículo 17 de la ley 1150 de 2007, el municipio de tuta, adelantará las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias para efectos de la presente contratación de la siguiente manera: **A.** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por el contratista adjudicatario sin perjuicio de la declaratoria de la caducidad del contrato. el municipio de tuta podrá mediante resolución imponer multas diarias equivalentes al uno por mil (1x1000) del valor del contrato por cada día de mora o de incumplimiento total. **B.** En caso de incumplimiento del término para legalizar debidamente el contrato (3 días hábiles a partir de la suscripción del contrato), se impondrá una multa del 0.5% del valor del contrato por cada día de retraso. **C.** Por incumplimiento en la obligación de iniciar la ejecución del contrato de acuerdo a la fecha señalada en el acta de iniciación por un valor del 0.5% del valor del contrato por cada día de retraso. **D.** Por el incumplimiento en el plazo inicialmente pactado en el contrato por un valor del 1% del valor del contrato por cada día de retraso injustificado. para la imposición de multas y declaratoria de incumplimiento del contrato, el municipio de tuta dará aplicación al procedimiento establecido por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. el valor de las multas y la cláusula penal pecuniaria será impuesta por el municipio de tuta, mediante resolución motivada. una vez ejecutoriados los actos administrativos que la impongan serán cobrados con cargo a la garantía de cumplimiento del contrato, o en su defecto, podrán ser descontados dichos valores de los saldos adeudados al contratista o en el proceso de liquidación del saldo no pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, parágrafo de la ley 1150 de 2007. si no fuere posible lo anterior, se cobrará vía jurisdicción coactiva o acudiendo a la vía judicial correspondiente. la resolución, mediante la cual se hace efectiva la multa o multas, se notificará al contratista de conformidad con lo señalado en los artículos 67 y siguientes de la ley 1437 de 2011.

CLAUSULA DECIMA SEXTA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL. - El presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente por el municipio de tuta, ya que se pactan y son aplicables a este contrato las disposiciones contenidas en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993. **PARAGRAFO:** Tratándose de la interpretación o modificación unilateral del contrato, se agotará el siguiente procedimiento: a) presentada la causal que diere lugar a ello, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, las partes se reunirán para ponerse de acuerdo sobre la forma de interpretar y modificar el contrato, si no lograren ponerse de acuerdo dejarán constancia escrita de ello mediante acta indicando las argumentaciones que les asisten a cada una; en caso contrario, harán constar por escrito los acuerdos a que llegaren y el acta que de ello se levante constituirá documento idóneo suficiente para dar por interpretado o modificado el contrato. b) cuando las partes no hayan logrado ponerse de acuerdo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a haberse suscrito el acta

correspondiente, la entidad proferirá en forma debidamente motivada el acto administrativo que contenga la interpretación o modificación unilateral del contrato.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: CESIÓN DEL CONTRATO. - El contratista no podrá ceder el presente contrato, ni los derechos y obligaciones emanadas del mismo a personas naturales o jurídicas, sin el consentimiento previo, expreso y escrito el municipio, pudiendo ésta reservarse las razones paro negar la autorización de la cesión.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: REQUISITO DE EJECUCIÓN. - El presente contrato requiere para su ejecución el Cumplimiento de los siguientes requisitos: a) por parte del municipio de tuta-, a) expedición del correspondiente registró presupuestal b) aprobación de la póliza de cumplimiento. c) suscripción del acta de inicio.

CLAUSULA UNDECIMA: IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES. - El contratista deberán cumplir con todos los impuestos, estampillas, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

CLAUSULA UNDECIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. - Para dar solución a las controversias o conflictos que se presenten entre las partes, se agotará el siguiente procedimiento: a) presentada la controversia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, las partes se reunirán para solucionar su conflicto. si no lograren ponerse de acuerdo dejarán constancia escrita de ello mediante acta indicando las argumentaciones que les asisten a cada una; en caso contrario, harán constar por escrito los acuerdos a que llegaren y el acta que de ello se levante constituirá documento idóneo, suficiente y de carácter definitivo para dar por solucionado el conflicto. b) cuando las partes no hayan logrado ponerse de acuerdo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a haberse suscrito el acta correspondiente, acudirán a la vía de la conciliación extrajudicial. c) si la conciliación fracasare quedarán en libertad de acudir al juez del contrato, vale decir, ante la jurisdicción contencioso administrativa.

CLAUSULA UNDECIMA SEGUNDA: FUERZA MAYOR.- Cuando sobrevenga a cualquiera de las partes del contrato, situación de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se tenga noticia de su existencia, las partes mediante acta suscrita entre las mismas procederán a suspender el contrato; en el evento que la misma no pueda ser superada en un plazo máximo de un mes calendario, se dará por terminado el contrato, sin que haya lugar a pago diferente al valor de lo causado hasta la fecha de terminación del contrato. **PARAGRAFO:** Se considera como causal de fuerza mayor para la contratista, cuando la entidad incurra en mora en los pagos por un lapso superior a dos (2) meses.

CLAUSULA UNDECIMA TERCERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO. - Forman parte integrante del mismo todos aquellos producidos en la etapa precontractual, la propuesta

presentada por el contratista, las actas que suscriban las partes y las comunicaciones que se crucen entre las mismas.

CLAUSULA UNDECIMA CUARTA: LIQUIDACIÓN FINAL- Una vez terminado el objeto del presente Contrato se procederá a efectuar la liquidación final del Contrato, la que se hará entre el SUPERVISOR del Municipio y EL CONTRATISTA. conforme lo consagra el artículo 11 de la ley 1150 de 2007

CLAUSULA UNDECIMA QUINTA: DOMICILIO Y NOTIFICACIONES. - Las partes fijan como domicilio contractual el municipio de tuta. para cualquier notificación que alguna de las partes deseare hacer a la otra, lo harán por escrito a las siguientes direcciones: municipio de tuta: carrera 7 # 5-53 celular: 3107849183 Tuta. Al contratista FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO identificado con cedula de ciudadanía Nº 74.170.346 de Soata, en la ciudad de TUTA–BOYACÁ, en la dirección CALLE 5 Nº 7-31, al teléfono 3118425444, al correo electrónico AUTOSERVICIOFABER@GMAIL.COM.

FIRMA ELECTRÓNICA: EL CONTRATISTA ACEPTA DE MANERA INEQUÍVOCA EL CONTENIDO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO Y SUS ANEXOS CON LA ACEPTACIÓN DE ESTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

27/10/2025

Registro : 135 Disponibilidad : 39 Fecha : 27/10/2025

C.C/NIT. : 74170346 Nombre : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO

Concepto : SUNINISTRO ELEMENTOS PAPELERIA ASEO CAFETERIA, PARAEL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA ALCALDIA MPIO TUTA

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
2		GASTOS		
21		FUNCIONAMIENTO		
212		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
21202		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2120201		MATERIALES Y SUMINISTROS		
2120201003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		
839	2120201003-08-123227-23	materiales y suministros - FTE: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - DEP: SERVICIOS PÚBLICOS	1.2.3.2.27	1.997.800,00

TOTAL : UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (1.997.800,00)

Firma Autorizada

Documento elaborado por 1049615642

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

27/10/2025

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

egistro : 2464 **Disponibilidad :** 884 **Fecha :** 27/10/2025

C/NIT. : 74170346 **Nombre :** FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO

ncepto : SUMINISTRO ELEMENTOS ASEO CAFETERIA Y PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MPIO TUTA

D	Código	Descripción	Fuente	Valor
		GASTOS		
		FUNCIONAMIENTO		
		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
2		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
201		MATERIALES Y SUMINISTROS		
201003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		
3	2120201003-0[illegible]-21000-16	Papelería y útiles de oficina, aseo y cafetería Alcaldía - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.2.1.0.00	14.000.000,00

L: CATORCE MI[illegible]S DE PESOS (14.000.000,00)

Firma

Documento elaborado por 1049615642

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá
	Gestión de bienes y servicios — A-GBS-F-98- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021 — Página 1 de 2
Formato: Sábana de cantidades	Administración 2024-2027 — TRD:

FECHA:	24/10/2025
CONTRATO:	MT-MC-SU-059-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA Y TONNERS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA
CONTRATISTA:	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
SUPERVSIÓN	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
V. INICIAL	$ 15,997,800.00
V. ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$ 15,997,800.00

FECHA DE INICIACIÓN REAL	27/10/2025	ACTA PARCIAL:	1
FECHA TERMINACIÓN S/ CONTRATO:		ACTA FINAL:	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	26/12/2025	ACTA No.	1
		FECHA:	10/12/2025
		MES:	DICIEMBRE

	% TIEMPO

CONDICIONES ORIGINALES							ACTAS PARCIAL 1		ACTA		POR EJECUTAR	
No.	Descripción	Un	Cant.	Valor. Unit. INCL IVA	Valor. Total		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	JABÓN DETERGENTE EN POLVO X 1000 GRS	KILO	8	$ 12,100	96,800			0			8	96,800
2	BLANQUEADOR CLOROX	UNIDAD X 3800 ML	8	$ 17,600	140,800		4	70,400			4	70,400
3	GUANTES CALIBRE 25 T 81/2	PAR	4	$ 5,450	21,800			0			4	21,800
4	GUANTES CALIBRE 25 T 9	PAR	4	$ 5,450	21,800			0			4	21,800
5	BOLSAS BASURA JUMBO 70 x 100 CM	PAQ X 10 UNIDADES	20	$ 5,100	102,000			0			20	102,000
6	BOLSA NEGRA CON MANIJA X 25 KILOS PAQ X 100	PAQ X 100 UNDS	3	$ 25,900	77,700			0			3	77,700
7	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO DOBLE HOJA X 250 MTS PACA X 4 ROLLOS	PACA X 4 RLLOS	2	$ 133,000	266,000			0			2	266,000
8	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA-29.64 MTS	PAQ X 48 ROLLOS	1	$ 59,900	59,900			0			1	59,900
9	LIMPIAPISOS CON AROMA	GARRAFA X 5 GALONES	1	$ 154,500	154,500			0			1	154,500
10	ESCOBAS CERDAS SUAVES (GRANDE)	UNIDAD	3	$ 10,625	31,875			0			3	31,875
11	TRAPEROS TIPO COPA BICOLOR 800 GR.	UNIDAD	3	$ 14,925	44,775			0			3	44,775
12	JABÓN ANTIBACTERIAL DE MANOS	GARRAFA X 5 GALONES	1	$ 110,500	110,500			0			1	110,500
13	TOALLA DESECHABLE DE MANOS DOBLADA EN Z	PAQ X 150 HOJAS	40	$ 11,850	474,000			0			40	474,000
14	BAYETILLAS ROJAS 58 CMX37 CM X UND	UNIDAD	5	$ 7,750	38,750		5	38,750			0	0
15	TOALLAS ABSORBENTES PARA COCINA	ROLLO	2	$ 12,500	25,000			0			2	25,000
16	VINAGRE DE LIMPIEZA CONCENTRADO	UNIDAD X 1800ML	2	$ 25,000	50,000			0			2	50,000
17	VASOS DE CARTON PARA CAFÉ 6 ONZAS	PAQ X 50 UNIDADES	60	$ 6,350	381,000		60	381,000			0	0
18	AROMATICA DE PANELA SABORES SURTIDOS EN LIQUIDA	CAJA X 50 SOBRES	10	$ 13,200	132,000		10	132,000			0	0
19	AROMATICAS SIN AZUCAR SURTIDAS	CAJA X 20 BOLSITAS	10	$ 3,600	36,000		10	36,000			0	0

20	MEZCLADOR EN MADERA TIPO PALETA PARA CAFÉ * 500 UNDS	PAQ X 500 UNIDADES	10	$ 9,000	90,000		6	54,000			4	36,000
21	ESPONJA LAVA LOZA	UNIDAD	4	$ 5,000	20,000			0			4	20,000
22	VARSOL	GALON	1	$ 70,000	70,000			0			1	70,000
23	RECOGEDOR CON BANDA Y PALO	UNIDAD	4	$ 5,900	23,600						4	23,600
24	CAFÉ INSTANTANEO X 500 GR Porción: 1 cucharadita (1.5 g)	500 GRS	6	$ 99,250	595,500		6	595,500			0	0
25	AZUCAR BLANCA EN SOBRES PQ X 200 SOBRES DE 5 GR	PAQ X 200 SOBRES	4	$ 8,550	34,200		4	34,200			0	0
26	Caja x 10 resmas de papel bond blanco ecológico de 75 gr, tamaño carta	CAJA	4	$ 232,500	930,000		4	930,000			0	0
27	Caja x 10 resmas de papel bond blanco ecológico tamaño oficio	CAJA	2	$ 279,500	559,000		2	559,000			0	0
28	Carpeta para archivo	UNIDAD	500	$ 8,150	4,075,000		500	4,075,000			0	0
29	banderitas de colores por 5 colores cada paquete trae 100 unidades.	UNIDAD	7	$ 11,600	81,200			0			7	81,200
30	Cajas de archivo en cartón corrugado	UNIDAD	50	$ 7,950	397,500		50	397,500			0	0
31	Caja de ganchos clips	caja x 100 unidades	20	$ 2,350	47,000		20	47,000			0	0
32	sobre de manila tamaño carta	paq x 100	1	$ 28,250	28,250		1	28,250			0	0
33	Sobre de manila tamaño oficio	paq x 100	1	$ 33,750	33,750		1	33,750			0	0
34	Cartucho toner Kyocera tk1152	UNIDAD	2	$ 94,000	188,000		2	188,000			0	0
35	tóner 12 a para hp	UNIDAD	2	$ 68,500	137,000		2	137,000			0	0
36	tóner 35 A/36A/85A para hp	UNIDAD	2	$ 68,500	137,000		2	137,000			0	0
37	tóner 1105 a hp	UNIDAD	2	$ 68,500	137,000		2	137,000			0	0
38	tóner laser jet pro 400mfp 80A	UNIDAD	2	$ 65,000	130,000		2	130,000			0	0
39	cartucho original epson T11B1 negro	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0
40	cartucho original epson T11A2 cian	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0
41	cartucho original epson T11A3 magenta	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0
42	cartucho original epson T11A4 amarilla	UNIDAD	1	$ 457,500	457,500		1	457,500			0	0
43	cartucho original epson 748xxl negro	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0
44	cartucho original epson 748xxl cian	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0
45	cartucho original epson 748xxl magenta	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0
46	cartucho original epson 748xxl amarillo	UNIDAD	1	$ 563,650	563,650		1	563,650			0	0
47	Tinta negro original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0
48	Tinta amarillo original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0
49	Tinta magenta original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0

50	Tinta cian original 544	UNIDAD	2	$ 58,500	117,000		2	117,000			0	0
51	TINTA ORIGINAL NEGRA TARRO 127 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
52	TINTA ORIGINAL AMARILLO TARRO 70 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
53	TINTA ORIGINAL CIAN TARRO 70 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
54	TINTA ORIGINAL MAGENTA TARRO 70 ML 504	UNIDAD	2	$ 95,000	190,000		2	190,000			0	0
55	Toner generico TK-1175	UNIDAD	2	$ 282,500	565,000		2	565,000			0	0
56	Toner generico samsung D111L	UNIDAD	1	$ 141,000	141,000		1	141,000			0	0
					15,997,800		20	0				0
	COSTOS DIRECTOS				$ 15,997,800			$ 14,159,950		0.00		$ 1,837,850.00
	A.I.U. __%											
	COSTO TOTAL				$ 15,997,800			$ 14,159,950		0.00		$ 1,837,850.00

VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	14,159,950.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	0.00
VALOR TOTAL EJECUTADOS	14,159,950.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	1,837,850.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO __%	0.00
SALDO POR EJECUTAR	1,837,850.00
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	14,159,950.00

SON: CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE.

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
ALMACENISTA GENERAL
SUPERVISOR

FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
CC.74.170.346 DE SOATA
CONTRATISTA